



**RESOLUCIÓN NO 0764 DE FECHA VEINTIUNO (21) DE SEPTIEMBRE DE 2026
"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UN PROCESO SELECCIÓN
ABREVIADA- SUBASTA INVERSA No SA-MT-013-2026".**

EL ALCALDE DE TIERRALTA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las otorgadas por el del Art. 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, Ley 1551 de 2012, Ley 80 de 1992 y Ley 1150 de 2007 y

CONSIDERANDO QUE

Que el municipio de TIERRALTA, a través del Secretario de Gobierno y Desarrollo Comunitario, planteó la necesidad de contratar el **"SERVICIO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y LÚDICO RECREATIVAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD 2026 EN EL MUNICIPIO DE TIERRALTA"**.

Que el Municipio adelantó para tal efecto llevo a cabo los respectivos estudios previos y proyectó los pliegos de condiciones necesarios para llevar a cabo el proceso de selección, los cuales pueden consultarse en la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario, en el portal de contratación www.colombiacompraeficiente.gov.co en concordancia con el Capítulo II sección I, subsección II, Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.2.1.

Que el Municipio considera que el valor del objeto de la presente modalidad de selección, de acuerdo a lo previsto en los estudios previos es de **CIENTO DIECISEÍS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$116.000.000)**.

El valor del contrato a celebrar se encuentra amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 20260881 de fecha 4 de septiembre del 2026, expedido por el Jefe de Presupuesto.

Que el plazo para la ejecución del objeto contractual es de **UN (01) MES**, contado a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.

Que durante no se recibieron observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y, la Ley 850 de 2003, se convoca públicamente a las veedurías ciudadanas que estén interesadas en realizar control social al presente proceso de contratación para que de considerarlo procedente formulen las recomendaciones escritas que a su juicio sean necesarias para buscar la eficiencia institucional.





**RESOLUCIÓN NO 0764 DE FECHA VEINTIUNO (21) DE SEPTIEMBRE DE 2026
"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UN PROCESO SELECCIÓN
ABREVIADA- SUBASTA INVERSA No SA-MT-013-2026".**

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Objeto. Ordenar la apertura del proceso de PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA- SUBASTA INVERSA No SA-MT-013-2026, que tiene por objeto: **"SERVICIO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y LÚDICO RECREATIVAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD 2026 EN EL MUNICIPIO DE TIERRALTA"**.

ARTÍCULO SEGUNDO: Los estudios y documentos previos podrán ser consultados el portal de contratación www.colombiacompraeficiente.gov.co

ARTÍCULO TERCERO: Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato a celebrar, antes aludida, que es un servicio y del valor de la presente contratación, la modalidad de selección a elegir para la escogencia del contratista deberá ser un **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA- SUBASTA INVERSA No SA-MT-013-2026**; lo anterior se determinó teniendo en cuenta que el valor a contratar supera la menor cuantía de la entidad, y de conformidad con los requerimientos establecidos en el Estatuto de Contratación Estatal, principalmente las Leyes 80 de 1993 en su art. 30, principalmente la Ley 1150 de 2007 en su Artículo 2º Numeral 2, literal a) y la ley 1882 de 2018.

ARTÍCULO CUARTO: Convocar la participación de la comunidad mediante el mecanismo de la veeduría ciudadana para la presente contratación, las cuales podrán inscribirse en el correo electrónico contratacion@tierralta-cordoba.gov.co.

ARTÍCULO QUINTO: Ordénese el cumplimiento del cronograma que a continuación se indica:

NUM.	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	10 DE SEPTIEMBRE DE 2026	PÁGINAS WEB WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
2	PUBLICACIÓN PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS Y FICHA TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	10 DE SEPTIEMBRE DE 2026	PÁGINAS WEB WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
3	PRESENTACIÓN	10 AL 18 de	LOS INTERESADOS EN FORMULAR





**RESOLUCIÓN NO 0764 DE FECHA VEINTIUNO (21) DE SEPTIEMBRE DE 2026
"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UN PROCESO SELECCIÓN
ABREVIADA- SUBASTA INVERSA No SA-MT-013-2026".**

	OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	SEPTIEMBRE DE 2026, HASTA LAS 06:00PM	OBSERVACIONES DEBERÁN ENVIARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO CONTRATACION@TIERRALTA-CORDOBA.GOV.CO CON LA IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN. ADICIONALMENTE PODRÁN ENVIARLAS EN MEDIO FÍSICO DIRIGIDO A: CALLE 4 NO. 14-13 PALACIO MUNICIPAL - TIERRALTA.
4	PUBLICACIÓN DE RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	21 DE SEPTIEMBRE DE 2026	PÁGINAS WEB WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
5	MANIFESTACIÓN DE INTERÉS CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME	HASTA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026	LOS INTERESADOS EN LIMITAR EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DEBERÁN ENVIAR AL CORREO ELECTRÓNICO CONTRATACION@TIERRALTA-CORDOBA.GOV.CO , CON LA IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN. ADICIONALMENTE PODRÁN ENVIARLAS EN MEDIO FÍSICO DIRIGIDO A LA CALLE 4 NO. 14-13 PALACIO MUNICIPAL - TIERRALTA.
6	EXPEDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE APERTURA	21 DE SEPTIEMBRE DE 2026	PÁGINAS WEB WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
7	PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES	21 DE SEPTIEMBRE DE 2026	PÁGINAS WEB WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
8	PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	22 DE SEPTIEMBRE DE 2026	LOS INTERESADOS EN FORMULAR OBSERVACIONES DEBERÁN ENVIARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO ALCALDIA@TIERRALTA-CORDOBA.GOV.CO , CON LA IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN, O EN MEDIO FÍSICO DIRIGIDO A LA CALLE 4 NO. 14-13 PALACIO MUNICIPAL - TIERRALTA.
9	RESPUESTA OBSERVACIONES	23 DE SEPTIEMBRE	PÁGINAS WEB





**RESOLUCIÓN NO 0764 DE FECHA VEINTIUNO (21) DE SEPTIEMBRE DE 2026
"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UN PROCESO SELECCIÓN
ABREVIADA- SUBASTA INVERSA No SA-MT-013-2026".**

	AL PLIEGO DE CONDICIONES	DE 2026	WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
10	PLAZO PARA EXPEDIR ADENDAS	HASTA EL DÍA HÁBIL ANTERIOR AL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA PRESENTAR OFERTAS.	PÁGINAS WEB WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
11	ENTREGA REQUISITOS HABILITANTES Y PROPUESTA INICIAL DE PRECIOS (FECHA DE CIERRE)	28 DE SEPTIEMBRE DE 2026, HASTA LAS 08:00 AM	LUGAR DE RECIBO DE PROPUESTAS LA CALLE 4 NO. 14-13 PALACIO MUNICIPAL - TIERRALTA. DESPACHO DEL ALCALDE, DEPENDE PÁGINAS WEB WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
12	PUBLICACIÓN DE INFORME DE VERIFICACIÓN	1 DE OCTUBRE DE 2026	PÁGINAS WEB WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
13	TRASLADO DEL INFORME DE VERIFICACIÓN, FECHA PARA SUBSANAR Y PRESENTAR OBSERVACIONES AL INFORME DE VERIFICACIÓN	HASTA EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2026	LOS INTERESADOS EN SUBSANAR Y/O FORMULAR OBSERVACIONES DEBERÁN ENVIARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO ALCALDIA@TIERRALTA-CORDOBA.GOV.CO , CON LA IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN, O EN MEDIO FÍSICO DIRIGIDO A LA CALLE 4 NO. 14-13 PALACIO MUNICIPAL - TIERRALTA. PÁGINAS WEB WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
14	PUBLICACIÓN DE RESPUESTA A OBSERVACIONES AL INFORME DE VERIFICACIÓN	7 DE OCTUBRE DE 2026	PÁGINAS WEB WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
15	INICIO DE CERTAMEN DE SUBASTA-APERTURA DE SOBRE	8 DE OCTUBRE DE 2026, A LAS 9:30 AM	LUGAR DE REALIZACIÓN DEL CERTAMEN EN LA CALLE 4 NO. 14-13 PALACIO MUNICIPAL - TIERRALTA.
16	EXPEDICIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DE DECLARATORIA DE DESIERTO	8 DE OCTUBRE DE 2026	PÁGINAS WEB WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO
17	FIRMA DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES	PÁGINAS WEB WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO





**RESOLUCIÓN NO 0764 DE FECHA VEINTIUNO (21) DE SEPTIEMBRE DE 2026
"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UN PROCESO SELECCIÓN
ABREVIADA- SUBASTA INVERSA No SA-MT-013-2026".**

		SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.	O
18	APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO.	

ARTICULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y contra la misma no procede recurso alguno.

Dado en el municipio de TIERRALTA, departamento de Córdoba, a los veintiún (21) día del mes de septiembre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

JESÚS DAVID CONTRERAS RODRÍGUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
TIERRALTA

Proyectó: Asesorías y Proyectos Moso SAS

HB

